

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INDUSTRIAS Y PREDIOS SOTAVENTO S.A."-----

- 1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 9° el 6 de septiembre de 1974, se constituyó la compañía anónima denominada "INDUSTRIAS Y PREDIOS SOTAVENTO S.A.". 2
- 2.- Mediante escrituras públicas otorgadas en Guayaquil ante el mismo Notario el 19 de diciembre de 1975 y 22 de marzo de 1976, la mencionada compañía aumentó su capital en UN MILLON SETECIENTOS MIL SUCRES, con lo cual su capital actual será de DOS MILLONES -- QUINIENTOS MIL SUCRES; y reformó sus estatutos sociales. Estas escrituras fueron inscritas en Guayaquil
- 3.- Compareció al otorgamiento de las escrituras de aumento de capital y reforma de estatutos el señor Santiago Maspons Guzmán, Presidente de "INDUSTRIAS Y PREDIOS SOTAVENTO S.A.". 2
- 4.- El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado en su totalidad mediante el aporte de un bien inmueble, situado en esta ciudad de Guayaquil.
- 5.- Las reformas estatutarias son: La parte primera de la cláusula Segunda del contrato constitutivo dirá: "El capital con que girará la compañía es de dos millones quinientos mil sucres, dividido en setenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una, y un mil setecientos diez acciones de igual clase de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al cero ochenta y nueve, inclusive, las correspondientes al capital original y cero noventa al un mil setecientos ochenta y nueve las correspondientes al aumento de capital."
- 6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "INDUSTRIAS Y PRE-

DIOS SOTAVENTO S.A.", fue aprobada mediante Resolución N° 5426 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 28 de Junio de/76 e inscrita en este cantón el 2 de Septiembre de 1.976 de fojas 6.757 a 6.761 N° 525 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 13.030 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil , Octubre 7 de 1.976



[Handwritten signature]

Abg. José María Palau Ostaiza
SECRETARIO